

Guía de Buenas Prácticas para el fomento de la Cooperación Tecnológica Internacional

18 de Febrero de 2011



Para el Banco Interamericano de Desarrollo, División de Ciencia y Tecnología

Índice

1.INTRODUCCIÓN	2
2. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL	5
2.1. Etapa de preparación	6
2.1.1 Identificación de oportunidades y socios.....	6
2.1.2 Preparación de propuestas conjuntas	7
2.2. Etapa de implementación	10
2.2.1 Evaluación de propuestas	10
2.2.2 Desarrollo del proyecto	11
2.3. Etapa de generación y explotación de resultados.....	13
3. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL	15
Anexo 1: RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL ANALIZADA (Actualizada a 15/02/2011)	16

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía expone una selección y análisis de buenas prácticas internacionales en materia de Cooperación Tecnológica Internacional con el objetivo de servir de referencia para el diseño de políticas públicas e instrumentos orientados a incrementar la participación de las empresas de América Latina y el Caribe (ALC) en este tipo de iniciativas.

Al efecto de este trabajo, el enfoque de Cooperación Tecnológica Internacional adoptado considera, de entre todas las iniciativas de desarrollo tecnológico posibles, aquéllas que incorporan las siguientes variables:

- Contar con la participación de las empresas.
- Estar orientadas al mercado.
- Involucrar a centros tecnológicos, universidades y/o empresas de varios países.
- Involucrar a varios participantes con el objeto de promover redes empresariales más o menos formalizadas.

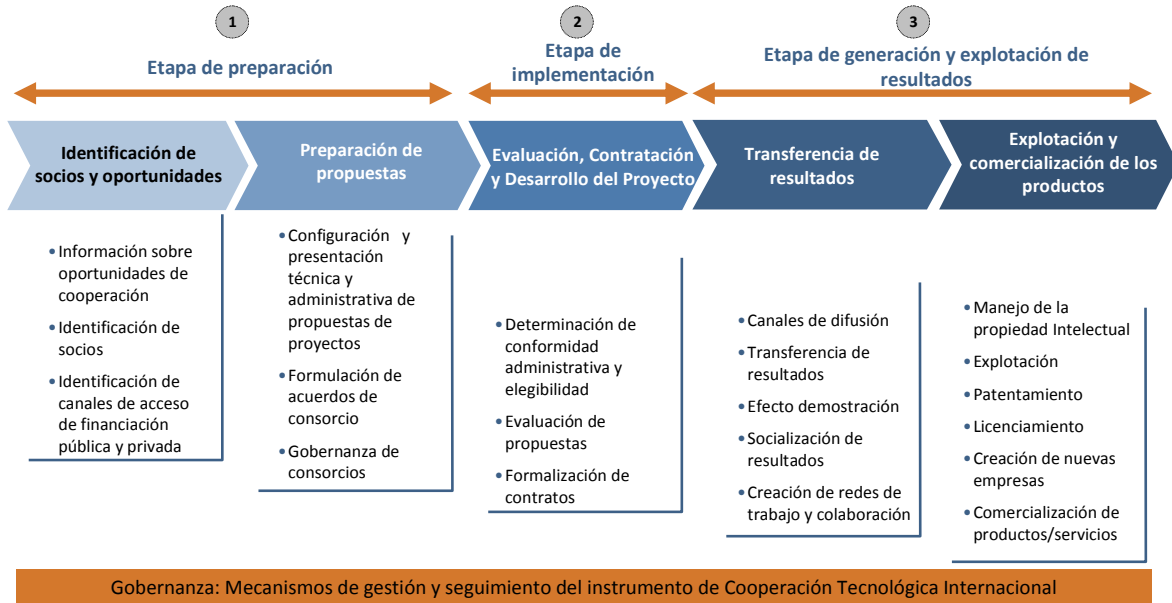
Desde el punto de vista metodológico, la identificación de experiencias reseñables a nivel internacional se ha llevado a cabo tras una fase de levantamiento de información realizada en 7 países de ALC: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú. Este ejercicio previo ha permitido:

- Conocer el nivel de participación y el desempeño del sector productivo de ALC en proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional.
- Comprender las motivaciones que les impulsa a tomar parte en este tipo de iniciativas.
- Identificar los desafíos a los que se enfrentan.

Motivaciones	Desafíos
<ul style="list-style-type: none">• Complementar capacidades y productos entre empresas.• Mejorar, adaptar o desarrollar de manera integral un nuevo producto para el mercado global.• Acceder a servicios de agentes de Ciencia y Tecnología internacionales con capacidades complementarias a las locales.• Insertarse en mercados globales junto con un socio local.• Acceder a recursos financieros de socios extranjeros para desarrollar nuevos productos, ensayos o pruebas y financiar el lanzamiento masivo al mercado global.	<ul style="list-style-type: none">▪ Desconocimiento de las necesidades/oportunidades de cooperar.▪ Dificultad en la identificación de partners y posteriormente en la gestión y mantenimiento de las relaciones establecidas en el tiempo.▪ La dificultad de acceso al financiamiento no tradicional (instrumentos tales como capital de riesgo, créditos blandos a largo plazo) que permitan potenciar proyectos con tiempos de maduración más extensos.▪ Elevados costos en términos de formulación del proyecto, administración del subsidio o presentación de informes.▪ Tiempos de asignación de los recursos no adaptados a las necesidades de agentes científico-tecnológicos.▪ Insuficiente asesoramiento sobre leyes de Propiedad Intelectual y patentes.▪ Elevados costos de mantener patentes o registrar productos a nivel internacional.

Una vez caracterizadas las principales limitaciones que inhiben la participación de las empresas en iniciativas de Cooperación Tecnológica Internacional, se han seleccionado las prácticas reseñables con mayor capacidad para mitigarlas.

Con el fin de facilitar su comprensión, las prácticas reseñables seleccionadas se han organizado atendiendo a las principales fases sobre las que se sustenta un proceso de Cooperación Tecnológica Internacional y que se muestra a continuación:



2. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL

2.1. Etapa de preparación

Cabe señalar que gran parte de los obstáculos identificados radican en la fase de preparación, tanto en la identificación de socios y oportunidades de colaboración como en la preparación de propuestas conjuntas.

2.1.1 Identificación de oportunidades y socios

En esta fase del proceso, los retos se encuentran en facilitar a las empresas:

- Acceso a información estratégica sobre convocatorias y fuentes de financiación disponibles. Hasta el momento es habitual que sean los socios internacionales los que dirijan a las empresas latinoamericanas hacia las fuentes de financiación disponibles.
- La posibilidad de interactuar de manera personalizada y establecer relaciones de confianza así como ajustar los esquemas de trabajo de los socios.
- Subvenciones para hacer frente a los costos de gestión y mantenimiento en el tiempo de las relaciones con las contrapartes.
- Recursos para financiar viajes y acceso a redes internacionales de conocimiento.

Prácticas Reseñables

Para dar respuesta a estas necesidades, las prácticas reseñables identificadas se orientan a:

1) Servicios activos de intermediación

A través de la puesta a disposición de recursos para la **contratación de profesionales/agentes** con un profundo conocimiento de la realidad empresarial y de la cultura de negocios de cada uno de los países implicados en el proyecto de Cooperación Tecnológica, se facilita la identificación y difusión de las oportunidades existentes así como la generación de conexiones e identificación del socio potencial más adecuado.

Estos agentes pueden adoptar la forma de profesionales independientes especializados en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, profesionales latinoamericanos en la diáspora u Oficinas Nacionales de contacto (National Contact Points).

Este formato se ha adoptado en instrumentos como el **Fondo Chile-Suecia, FINNODE** o **Conacyt Coordinated Call Nano**.

2) Plataformas Informáticas Interactivas

Las plataformas informáticas se presentan como espacios interactivos en los que:

- Se facilita el **acceso e intercambio de información** sobre oportunidades de Cooperación Tecnológica Internacional, identificación de socios o proyectos en curso, entre otros.
- Se prestan **servicios especializados** como el matchmaking de socios potenciales, provisión de manuales y herramientas para la optimización de la participación en las convocatorias, diseminación de resultados, provisión de información especializada, aprendizaje mutuo, búsqueda de financiación o acceso a expertos, entre otros.

Estos servicios han sido provistos por instrumentos como **ERA-NET, Gate2Growth, Fondo Chile-Suecia** o **ISTPP Canadá**.

2.1.2 Preparación de propuestas conjuntas

Las principales demandas de las empresas a la hora de preparar las propuestas son:

- Contar con recursos suficientes para poder convertir sus ideas de proyecto en realidad, facilitando el encuentro reiterado entre los socios de los proyectos a través de programas de cofinanciamiento de viajes y estancias.
- Dominar los procedimientos y exigencias administrativas por parte de las empresas.
- Contar con certidumbre en los plazos de los procedimientos de evaluación y adjudicación y en las cuantías de los sucesivos desembolsos.
- Capacitación para reflejar en las propuestas los conocimientos técnicos atesorados y trasladar adecuadamente la relevancia de los resultados esperados del proyecto.
- Capacidad para establecer acuerdos de consorcio acordes a los intereses de las empresas.

Prácticas Reseñables

Ante estas dificultades, algunos instrumentos han adoptado las siguientes prácticas reseñables:

1. Simplificación de procesos y formatos

Algunos instrumentos han incorporado iniciativas para orientar a las empresas en la preparación de propuestas e incrementar la tasa de éxito de los proyectos presentados. Estas iniciativas se han materializado en:

- Elaboración de **guiones y hojas de ruta** para la preparación de propuestas, ampliamente explicativas en cuanto a:
 - la secuencia y los tiempos del proceso de licitación,
 - criterios de elegibilidad,
 - requisitos que debe cumplir la propuesta a nivel técnico y financiero,
 - planificación de desembolsos.
- Servicios de **asesoría personalizada** sobre las reglas nacionales para obtener financiación, preparación de la propuesta de proyecto, aspectos clave que debe contener la propuesta, entre otros. Estos servicios pueden ofrecerse a través de Oficinas Nacionales de Contacto o de la asignación de un agente perteneciente a la entidad gestora del instrumento en cuestión con el cual establecer contacto directo.
- Creación de **dos fases para la presentación de propuestas**: una primera fase donde se evalúa una versión abreviada de la propuesta y una segunda donde solo los que han superado la primera fase, deben presentar la propuesta completa.

Los instrumentos **ARTEMIS** y **EUREKA** han adoptado estas medidas.

2. Construcción de capacidades para el establecimiento de acuerdos de consorcio

A la hora de resolver las dificultades de establecer los acuerdos de consorcio, las prácticas reseñables identificadas consisten en:

- Prestación de **servicios especializados** en formato “helpdesk” con técnicos expertos con el objetivo de capacitar a los gestores de los proyectos contratados por las empresas.
- Establecimiento de **orientaciones precisas** en los reglamentos operativos de los programas, en los cuales se establece la obligatoriedad de firmar un acuerdo de consorcio, pero se dota de flexibilidad administrativa en relación al momento de entrega del mismo, pudiendo ser posterior a la firma de contrato.
- Provisión de **modelos estandarizados** de los acuerdos de consorcio en el que se abordan aspectos relacionados con las obligaciones en la gestión y ejecución del proyecto, derechos de Propiedad Intelectual, derechos de acceso a “know-how” ya existente y mecanismos para la explotación de resultados, entre otros.

Instrumentos como **FONCICYT**, **OSEO FINEP** y **EUROSTARS** han adoptado estas medidas.

Prácticas Contraproducentes

En la etapa de preparación, algunas de las prácticas contraproducentes a la hora de incentivar la Cooperación Tecnológica Internacional se detallan a continuación:

- **El débil enfoque internacional de los instrumentos adoptados por los países de ALC para fomentar las actividades de desarrollo tecnológico e innovación** dificulta la cooperación tecnológica entre sus empresas e instituciones tecnológicas con otras instituciones de categoría mundial.
- **La ausencia de apoyo en la fase de identificación de socios y oportunidades** inhibe la participación de las empresas en iniciativas de Cooperación Tecnológica Internacional, especialmente en los países cuyo tejido productivo cuenta con una menor inserción en el mercado global y menor experiencia en actividades de desarrollo tecnológico.
- **La definición de una preferencia en vez de una obligatoriedad** resulta insuficiente para asegurar la implicación del tejido productivo en proyectos de desarrollo tecnológico en colaboración.
- **La excesiva reducción del alcance y presupuesto de los proyectos**, les resta atractivo ante la potencial participación del sector productivo.
- **La ausencia de información** o exposición difusa **sobre los procedimientos, plazos y requisitos** exigidos que caracterizan a los instrumentos de apoyo a la cooperación tecnológica (trámites administrativos, acuerdos de consorcio, plazos de tramitación, entre otros), generan incertidumbre en las empresas que desmotivan su participación.
- **La orientación exclusiva hacia grandes proyectos que aseguran el retorno de la inversión**, minimiza las oportunidades de participación para gran parte del tejido productivo de ALC.

2.2. Etapa de implementación

Esta etapa comprende las actividades realizadas desde el momento de selección de proyectos y formalización del contrato entre el Consorcio y la entidad financiadora hasta el momento en que finaliza el proyecto de investigación. En esta fase hay dos hitos en los que se concentran las prácticas reseñables identificadas.

2.2.1 Evaluación de propuestas

La evaluación de propuestas tiene una importancia estratégica a la hora de asignar los recursos de manera eficaz y eficiente. Esta fase supone un desafío para las empresas en la medida en que:

- Los procesos de evaluación son lentos y poco transparentes.
- Los evaluadores no están capacitados para evaluar propuestas con orientación al mercado.
- Existe heterogeneidad de criterios de evaluación entre los diferentes países implicados en la Cooperación Tecnológica Internacional.

Prácticas Reseñables

En esta fase, las principales prácticas reseñables se vinculan a:

1. Optimización de la eficacia y eficiencia de los procesos a través de:

- Creación de un **Comité Único de Evaluación**, independientemente del origen de la financiación. Esta práctica permite evitar la utilización de criterios heterogéneos de evaluación y la descoordinación en la selección final de propuestas entre los distintos países participantes.
- Instauración de **Paneles de Evaluación Sectoriales** en los que se insertan representantes de los diferentes organismos implicados en los proyectos, en función de los sectores abordados. Esto permite que los proyectos seleccionados atiendan a las prioridades sectoriales de los países implicados.
- **Evaluación remota y aplicación de estándares de evaluación internacionales.** La adaptación de los mecanismos administrativos para permitir la evaluación remota y el registro de nuevos evaluadores, permite acceder a profesionales con experiencia en la evaluación de propuestas orientadas al mercado y en los sectores específicos de los proyectos.

Instrumentos como **FONCICYT** o **CONACYT Coordinated Call Nano** han puesto en marcha estas medidas.

2. Intercambio de información y recursos para la evaluación

A través de:

- La Integración de bases de datos de evaluadores de varios países,
- La creación de plataformas para el aprendizaje, difusión de buenas prácticas y de sistemas y procesos de evaluación empleados internacionalmente,

se permite establecer un sistema de mejora continua en el proceso de evaluación bajo la aplicación de estándares internacionales.

FONCICYT, CONACYT Coordinated Call Nano, EUROSTARS y ERA-NET han adoptado estas prácticas.

2.2.2 Desarrollo del proyecto

La fase de desarrollo del proyecto comienza con la firma del contrato y comprende la ejecución de los paquetes de trabajo estipulados en la propuesta hasta la entrega de los resultados. En esta fase los principales retos para motivar la participación de las empresas en proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional son:

- Generar marcos normativos y mecanismos administrativos adaptados a las características de los proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional.
- Coordinar entre los países financiadores los plazos de aprobación de proyectos y desembolso de los recursos para reducir la incertidumbre de las empresas y facilitar su planificación.
- Facilitar el acceso a infraestructuras y servicios tecnológicos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Prácticas Reseñables

Ante esta situación, las prácticas reseñables identificadas están orientadas hacia la:

1. Optimización del proceso de ejecución a través de:

- **Publicación on-line de rutas, manuales y modelos de contrato** en los que se clarifican aspectos tales como:
 - el tratamiento ante imprevistos en la implementación de los paquetes de actividades de los proyectos,
 - plazos y condiciones de los desembolsos,
 - gastos máximos financiados,
 - contenidos y periodicidad de entregas de informes de seguimiento,
 - condiciones de facturación e impuestos y auditorías financieras de gastos,
 - derechos de cada parte sobre la publicación y ejecución de los resultados.
- Establecimiento de **plazos perentorios** para la transmisión de recursos, de manera que las empresas conozcan con certeza la fecha de recepción de los recursos y puedan planificarse financieramente.

Instrumentos como el **Australia India Strategic Research Fund (AISRF), FONCICYT o EUROSTARS** han adoptado estas prácticas.

2. Fortalecimiento de las capacidades para la gestión y desarrollo del proyecto

- **Capacitación destinada a la Administración: Intercambio de gestores** entre instituciones de manera que se transfiera conocimiento sobre temas vinculados a la gestión del proyecto. Algunos de estos temas son:
 - Simplificación y estandarización de procesos de gestión de convocatorias conjuntas (desde la planificación hasta el monitoreo de resultados).
 - Herramientas, formatos y sistemas informáticos de gestión.
- Facilitación de **acceso a infraestructuras tecnológicas** necesarias para la correcta ejecución del proyecto cuyo coste es demasiado elevado para que las empresas puedan disponer de ellos de manera individual.
- **Ampliación de plazos de ejecución** de proyectos (hasta 36 o 48 meses) que permite ampliar el alcance de la investigación y por lo tanto hacer más atractivo para las empresas su implicación en un proyecto de Cooperación Tecnológica Internacional.

Programas como **ERA-NET**, **CENIBIOT** o el **ANR Fontar** han asumido algunas de estas prácticas.

Prácticas Contraproducentes

En la etapa de implementación, algunas de las prácticas contraproducentes a la hora de incentivar la participación de las empresas en iniciativas de Cooperación Tecnológica Internacional son detalladas a continuación:

- Los **instrumentos que no contemplan una clara priorización sectorial**, desencadenan procesos de licitación y evaluación complejos de gestionar y con tendencia a alargarse en el tiempo.
- La **heterogeneidad de los procesos y criterios de evaluación de proyectos entre países** participantes provocan que un proyecto sea admitido en un país y descartado en otro, poniendo en peligro la ejecución del mismo.
- La **falta de sincronización entre los países participantes en los plazos de desembolso**, dificulta el acceso a recursos y el comienzo simultáneo de los proyectos por parte de todos los socios.
- Las **condiciones asimétricas de participación** entre los socios provenientes de los diferentes países participantes genera ineficiencias en la gestión de los proyectos y dificulta una cooperación en igualdad de condiciones.
- Los **requerimientos burocráticos y el alargamiento de plazos a la hora de realizar los desembolsos exigen a las empresas solicitar una prefinanciación** del proyecto, aumentando el coste financiero del mismo

2.3. Etapa de generación y explotación de resultados

Tradicionalmente, los instrumentos de Cooperación Tecnológica Internacional han enfocado sus esfuerzos en financiar exclusivamente el desarrollo de los proyectos de investigación, no prestando tanta atención a la fase final de llegada al mercado. Este hecho reduce el impacto de la inversión en la competitividad de la empresa.

En esta fase los principales aspectos que debería considerar un instrumento de Cooperación Tecnológica Internacional para facilitar la participación de las empresas son:

- Proveer capacitación para que las empresas gestionen de manera adecuada los derechos de Propiedad Intelectual.
- Facilitar financiación destinada a apoyar el proceso de escalamiento industrial de los resultados derivados de la investigación.
- Poner a disposición de las empresas financiación con capacidad para asumir los niveles de riesgo que caracterizan a los proyectos de innovación.

Prácticas Reseñables

Con este fin, algunas de las prácticas reseñables identificadas se relacionan con:

1. Gestión de los derechos de la Propiedad Intelectual

- **Incentivos a la regulación de la Propiedad Intelectual en los acuerdos de Consorcio.** Algunos instrumentos introducen como requisito que en el acuerdo de consorcio se aborden los aspectos de Propiedad Intelectual del proyecto, la producción industrial y la comercialización del producto desarrollado. Esto permite que las empresas pequeñas participen en condiciones igualitarias a las grandes.
- **Depósito de los derechos de Propiedad Intelectual en las empresas.** Que los derechos de Propiedad Intelectual recaigan sobre las empresas y no sobre la entidad financiadora, aunque ésta sea una entidad pública, favorece la participación del sector privado en proyectos de IDTI colaborativos y facilita la llegada al mercado de los resultados obtenidos.
- **Capacitación y Asistencia Técnica en materia de Propiedad Intelectual.** La provisión de Asistencia Técnica y capacitación a través de expertos especialistas en la materia así como el establecimiento de documentos modelo donde se aborden aspectos de confidencialidad, tratamiento del know-how y/o software aportado, propiedad de los resultados o licenciamiento elimina la reticencia de las empresas a tratar el tema con los socios del consorcio.

Instrumentos como el **FONCICYT**, **FINEP OSEO**, **ISTPP Canadá** o el **Intelligent Manufacturing System (IMS)** han adoptado estas prácticas.

2. Comercialización de los resultados del proyecto de investigación

- **Apoyo al escalamiento a nivel industrial de los resultados de los proyectos.** Los recursos necesarios para llevar a cabo el escalamiento a nivel industrial de los resultados de un proyecto de investigación son, en muchas ocasiones, demasiado elevados para ser asumidos por la empresa de manera individual. La puesta a disposición de recursos para esta fase de los proyectos incrementaría la tasa de retorno de la inversión realizada.
- **Incentivos a la comercialización en los esquemas de financiamiento de proyectos de investigación.** La obligatoriedad de presentar planes de negocio y estudios de viabilidad comercial así como documentos que avalen el interés del usuario final de los productos que resulten de los proyectos promueven la orientación a resultados de los mismos.
- **Financiación para proyectos de inversión de riesgo elevado.** La puesta a disposición de productos financieros capaces de asumir un nivel de riesgo más elevado que los recursos tradicionales posibilita la ejecución de proyectos arriesgados pero con alto potencial de comercialización.
- **Espacios de encuentro entre empresas, Centros Tecnológicos e inversores.** A través de plataformas informáticas interactivas o grupos de trabajo, se realiza el “matchmaking” entre empresas que buscan financiación para el desarrollo y comercialización de su producto e inversores y se presta acompañamiento a lo largo de todo el proceso de inversión con el fin de que los resultados de los proyectos se conviertan en un producto comercializable.

Instrumentos como el **Asian Pacific Partnership (APP)**, **CENIBIOT**, **Gate2Growth**, **AISRF** o el **Risk Sharing Finance Facility (RSFF)** has adoptado estas prácticas.

Prácticas Contraproducentes

En relación con la etapa de explotación y generación de resultados, se detallan a continuación algunas prácticas que inhiben la participación de las empresas en proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional:

- La **discontinuidad de recursos para apoyar la fase de “valle de la muerte”** dificulta la llegada al mercado de los resultados y las innovaciones generadas a lo largo de los proyectos.
- La **escasa oferta de actividades destinadas a la capacitación en materia de protección del conocimiento y distribución de los derechos de Propiedad Industrial** de los resultados obtenidos en los proyectos genera dudas en el seno de las empresas a la hora de participar en proyectos de desarrollo tecnológico en colaboración con otras instituciones y opacan su visión sobre la potencial rentabilidad de los proyectos.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL

**Anexo 1: RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL
ANALIZADA (Actualizada a 15/02/2011)**

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
GLOBAL					
1	Intelligent Manufacturing Systems (IMS)	Australia, Canadá, Corea, EEUU, Japón, Suiza, UE	Proyectos de investigación y comercialización	Fabricación o manufacturing	http://www.ims.org/
2	IBSA	India, Brasil, Sudáfrica	Plataforma de coordinación para la cooperación e investigación tecnológica	Agricultura, cambio climático, defensa, energía, salud	http://ibsa.cgg.gov.in
					http://www.ibsa-trilateral.org
UNION EUROPEA					
3	ARTEMIS	UE	Iniciativa Tecnológica Conjunta	TICs aplicadas a todos los sectores	http://www.artemis-ju.eu/home
4	ERA NET (7PM)	UE	Red de organizaciones nacionales y regionales europeas dedicadas a la financiación de I+D+i	Enfoque sectorial y transversal	http://cordis.europa.eu/coordination/era-net.htm
					ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/tp7/docs/era-nets-on-stage_en.pdf
5	EUROSTARS (EUREKA)	UE	Proyectos de investigación y comercialización	Abierto	http://www.eurostars-eureka.eu/what.do
6	FinNANO PROGRAMME	Finlandia, Europa (MNT-NET red ERA), Japón, EE.UU., China, Rusia	Proyectos de investigación y comercialización	Nanotecnología	http://www.tekes.fi/en/community/Some_completed_programmes/846/Some_completed_programmes/1807
7	Finnode PROGRAMME	Finlandia, EEUU, China, Rusia, Japón	Agencia para facilitar la cooperación de empresas, universidad, agentes tecnológicos	Abierto	www.finnode.com
8	GATE2GROWTH	UE	Ventanilla Unica: facilita acceso a financiación y matchmaking entre empresas, centros tecnológicos e inversores	Abierto	http://cordis.europa.eu/finance/src/g2g.htm
9	INSME	UE-OCDE	Transferencia tecnológica, intercambio de expertos, proyectos comunes	Abierto	http://www.insme.org/page.asp?IDArea=1&page=default
10	RISK SHARING FINANCE FACILITY	Comisión Europea - Banco Europeo de Inversiones	Financiación Proyectos de Innovación	Abierto	http://www.eib.org/products/loans/special/rsff/index.htm
					http://www.eib.org/attachments/ev/ev_rsff_en.pdf
AMERICA DEL NORTE					
11	PATH Malaria Vaccine Initiative (MVI)	EEUU, África Subsahariana	Investigación, Desarrollo en Tecnología, testeo y comercialización	Biomedicina	www.malariavaccine.org/
12	International Science and Technology Partnership Program (ISTPP)	Canadá, Israel, India, China, Brasil	Proyectos de investigación colaborativa y matchmaking entre empresas	Abierto	http://www.istpcanada.ca/home/
13	Small Business Innovation Research (SBIR)	EEUU	Proyectos de Investigación Tecnológica dirigidos a Pymes	Abierto	http://www.sbir.gov/
					http://www.nsf.gov/eng/iip/sbir/
					http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=11989
ASIA-PACÍFICO					

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
14	Asia-Pacific Partnership on Clean Development and Climate (APP)	Australia, Canadá, China, India, Japón, Corea, y EE.UU.	Proyectos de investigación en colaboración	Tecnologías limpias aplicadas a todos los sectores	http://www.asiapacificpartnership.org
15	Facility for Advancing Water Biofiltration	Australia, Singapur, Israel	Facilidad para la investigación aplicada y comercialización	Tecnologías para tratamiento del agua	http://www.monash.edu.au/fawb/
16	Australia-India Strategic Research Fund (AISRF)	Australia, India	Fondo de Biotecnología y Fondo de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración	Agricultura, Astrofísica, Medio Ambiente, Microelectrónica, Nanotecnología, Biomedicina, Bioenergía	https://grants.innovation.gov.au/AISRF/Pages/Home.aspx/
					https://grants.innovation.gov.au/AISRF/documents/docs/pdf/AisrfGuidelines-STAndBiotech.pdf
AMERICA LATINA					
17	FONTAGRO	América Latina y Caribe (ALC)	Fondo de tecnología agropecuaria para el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración	Agroindustria	www.fontagro.org
18	FINEP INOVA OSEO 2010	Brasil, Francia	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado	Abierto	http://www.finep.gov.br/programas/inovabrasil.asp
19	FAPESP PIPE-PITE ISTP	Brasil, Canadá	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado	Abierto	http://www.fapesp.br/materia/5378/chamadas-de-propostas/chamada-de-propostas-para-projetos-colaborativos-de-pesquisa-e-desenvolvimento-entre-sao-paulo-e-canada.htm
20	BIOTECSUR	MERCOSUR	Plataforma para la cooperación tecnológica público - privada	Agroindustria, Salud	http://www.biotecsur.org/
21	FONSOFT ANR	Argentina, Israel	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado	Software, TICs	http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article46/
22	FONTAR ANR IBEROEKA	Argentina/ Iberoamérica	Desarrollo de tecnología a escala prototipo	Abierto (Salud, Alimentación, TICs, Manufacturing)	http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article217&moststrar=75#01
23	CENIBIOT	Costa Rica - UE	Dotación de infraestructura y proyectos de investigación colaborativos	Biotecnología, Agroindustria	http://www.cenibiot.go.cr/
24	Fondo Chile Suecia	Chile, Suecia	Transferencia de tecnología (antena tecnológica) y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	Agroindustria, Recursos marinos, Forestal, Medio Ambiente, TICs	www.fondochilesuecia.cl
25	Fundación Chile	Chile	Transferencia de tecnología y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación	Forestal, TICs, Medio Ambiente, Metalmeccánica aplicada a la minería	www.fundacionchile.cl
26	CONACYT Coordinated CALL NANO 10	México-UE, países ISCP en América Latina, Estados Asociados de la UE	Proyectos de investigación	Minería a nivel de nanoestructuras	http://www.conacyt.gob.mx/CooperacionInternacional/Convocatorias Bilateral 2009/Convocatoria Nano 2009.pdf
					http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.cooperationDetailsCallPage&call_id=277
27	FONCICYT 07	México, UE	Proyectos de investigación, redes	Abierto	http://www.conacyt.gob.mx/fondos/pcti/2008/FONCICYT_Terminos-de-Referencia Guia-del-Solicitante.pdf

Nota:

Para obtener información añadida sobre los instrumentos de Cooperación Tecnológica Internacional analizados en el marco del presente proyecto, se han anexado los enlaces a los sitios web de los mismos.

Habitualmente, los sitios web referenciados sufren modificaciones en la ubicación de la información que contienen pudiendo éstos sufrir variaciones. Los enlaces mostrados en la presente guía están actualizados a fecha del 15 de Febrero de 2011.

Adicionalmente, en el documento de “Fichas de Buenas Prácticas” que ha servido como herramienta para desarrollar la presente guía se puede obtener información complementaria sobre cada uno de los instrumentos de Cooperación Tecnológica Internacional analizados.

Estos informes están disponibles previa petición de los mismos.